



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF.: Aprueba Programa Social "Taller de Folclor para Adultos Mayores de la Comuna"

DECRETO : N° 69621

COIHUECO, 24 NOV 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Ley n° 19.886, que establece nueva normativa para adquisiciones del sector público.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 7890 del 11 de Diciembre de 2013, que aprueba presupuesto Municipal, para el año 2014.
- 2.- Programa Social para realización de Taller de Folclor para Adultos Mayores de la Comuna.
- 3.- Orden de Pedido Emitida por el DIDECO.
- 4- Decreto Alcaldicio N° 5593, de Fecha 16 de Septiembre de 2014, que designa Subrogancia de la Secretaría Municipal.

DECRETO:

1. Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "Taller de Folclor para Adultos Mayores de la Comuna", asígnese la cantidad de hasta \$ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos), de acuerdo a la distribución del Programa.
2. Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario, a través del Programa Adulto Mayor.
3. Imputese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, "Servicios Comunitarios", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Secretaria Municipal
- Secretaria Alcaldía
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas
- CCHA/MCC/FP/acm.-



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA SOCIAL TALLER DE FOLCLOR PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

▪ **IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:**

El presente programa consiste en la realización de Talleres de Folclor los días jueves de 10:00 hrs. a 12:00 hrs., donde se contratará un monitor de Folclor, con el fin de apoyar la continuidad de la Organización de Adultos Mayores que desde el año 2011 se encuentra conformado, donde participan 35 adultos mayores aproximadamente, cuya finalidad del grupo, además de la recreación es prepararse para realizar distintas presentaciones Folclóricas.

▪ **OBJETIVOS:**

Los objetivos del presente programa es aumentar la participación activa de los adultos mayores del Conjunto Folclórico Voces del Ayer. Lo anterior, a fin de que los adultos mayores se motiven y aumenten sus niveles de autoestima, participación y conformidad dentro del Grupo.

▪ **ACTIVIDADES:**

Las actividades a desarrollar comprenden la realización de distintos talleres Folclóricos, con la contratación de un monitor que refuerce el aprendizaje en la utilización de algunos instrumentos musicales y talleres de Música y Canto.

▪ **FECHA DE EJECUCION:**

Este Programa se ejecutará durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2014.

▪ **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:**

Los Beneficiarios del Programa Corresponden a la totalidad de adultos mayores pertenecientes al Conjunto Folclórico de adultos Mayores Voces del Ayer

▪ **PRESUPUESTO:**


Aporte Municipal: \$ 250.000

▪ **DISTRIBUCION:**

-contratación de Monitor de Folclor

▪ **COSTO TOTAL** \$250.000

▪ **RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA:** Dirección Desarrollo Comunitario.



VICTOR FLORES FUENTES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

VFF/acm.-

COIHUECO, 24 de Noviembre de 2014.-